



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

CA.LER.06.17
23 de junio de 2017

H. Miembros del Consejo Académico
Unidad Lerma
Presentes

Asunto: Citatorio para sesión

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos convoco a ustedes a la **Sesión número 61 del Consejo Académico**, la cual se celebrará en la **Sala de Usos Múltiples de la Unidad Lerma**, ubicada en Av. de las Garzas No. 10, Col. El Panteón, Municipio de Lerma, Estado de México, el día **30 de junio de 2017** a las **15:30 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. (Artículos 43 y 45, fracción I, del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).
2. Aprobación, en su caso, del orden del día. (Artículo 45, fracción II del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos).
3. Elección de las representantes propietaria y suplente de los alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ante el Colegio Académico. (Artículo 19 del Reglamento Orgánico).
4. Integración, en su caso, de representantes de los alumnos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en las comisiones que se enlistan a continuación (Artículos 55, 58 y 74 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos):
 - 4.1 Comisión de Planes y Programas de Estudio.
 - 4.2 Comisión que se encargará de Analizar y Dictaminar las Propuestas de Creación de las Áreas de Investigación que se presenten al Consejo Académico de la Unidad Lerma.
 - 4.3 Comisión encargada de Analizar y Dictaminar sobre las Propuestas de Programas de Servicio Social.
 - 4.4. Comisión encargada de Evaluar los Avances del Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma y Proponer, en su caso, Ajustes al Mismo.

5. Integración, en su caso, de un representante de los alumnos en la Comisión encargada de dictaminar sobre el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2017. (Artículo 55 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, y numeral 5 de la Modalidades Particulares para Otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2017).
6. Designación de los Jurados Calificadores de los Concursos para el Otorgamiento del Diploma a la Investigación 2017. (Artículo 38 del Reglamento de Alumnos).
7. Informe de actividades que presenta el Rector de Unidad, correspondiente al año 2016. (Artículos 47, fracción XIII, del Reglamento Orgánico).
8. Asuntos Generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a ustedes su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo



Dr. Emilio Sordo Zabay
P r e s i d e n t e